

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**3267** Orden ECD/467/2013, de 7 de marzo, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre el lote n.º 1321 subastado por la Sala Balclis en Barcelona.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del Pleno celebrada el día 21 de febrero de 2013 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para el Estado, sobre el bien mueble que fue incluido en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Balclis, en Barcelona, el día 28 de febrero de 2013, con el número y referencia siguientes:

Lote n.º 1321: Joan Junyer (Barcelona, 1904-1994). Figurín para la escenografía de «The Minotaure». Técnica mixta y pochoir sobre papel. Firmada y fechada en 1947. Realizada para The Ballet Society de Nueva York. 48 x 36 cm.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de cuatrocientos setenta y cinco euros (475.-€), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dicha obra se deposite y asigne al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 7 de marzo de 2013.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/ de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.